

IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**SERVICIO COMÚN PROCESAL DE EJECUCIÓN. SECCIÓN CIVIL-SOCIAL-CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. VITORIA-GASTEIZ****Pieza de ejecución 425/2016**

Leire Echevarría Zugazaga, letrada de la Administración de Justicia del Servicio Común Procesal de Ejecución. Sección Civil-Social-Contencioso Administrativo. Vitoria-Gasteiz, hago saber:

Que en los autos pieza de ejecución 425/2016 que se tramitan en este servicio, se ha acordado:

— Citar al representante legal de Promhotel La Bilbaina SL, por medio de edicto, al objeto de que asista a la comparecencia que tendrá lugar el 11 de marzo de 2019 a las 12:50 horas, en la sala de vistas número 10 - planta baja de este Juzgado, para que declare sobre los hechos y circunstancias del pleito por los que se le pregunte y el tribunal declare pertinentes, advirtiéndole que si no comparece sin justa causa, a la primera citación, podrán considerarse reconocidos como ciertos los hechos a que se refieran las preguntas cuando hubiese intervenido en ellos personalmente y su fijación como ciertos le resultase perjudicial en todo o en parte a la persona jurídica a la que representa (artículo 91.2 de la LJS).

La cédula de citación se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

— Notificar a Promhotel La Bilbaina SL, por medio de edicto, el auto, dictado en dicho proceso el 20 de febrero de 2019 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a Promhotel La Bilbaina SL, B01467083, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOTHA.

En Vitoria-Gasteiz, a 21 de febrero de 2019

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA